

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73

VILLAREJO DE SALVANÉS

OFERTAS DE EMPLEO

Por Junta de Gobierno Local, de 29 de diciembre de 2023, este Ayuntamiento aprobó la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2023.

PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	JORNADA
OFICIAL 1ª	1	COMPLETA
OFICIAL 2ª	2	COMPLETA
PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	4	COMPLETA
JARDINERÍA	1	COMPLETA
CONSERJE	2	COMPLETA
COORDINADOR DEPORTES	1	COMPLETA
BIBLIOTECARIA	1	COMPLETA
PERSONAL LIMPIEZA	3	COMPLETA
PERSONAL LIMPIEZA	2	PARCIAL (30 HORAS)
PERSONAL LIMPIEZA	4	PARCIAL (20 HORAS)
PROFESORA EDUCACIÓN INFANTIL	2	COMPLETA
EDUCADORA INFANTIL	1	COMPLETA
EDUCADORA INFANTIL	5	PARCIAL (24 HORAS)
EDUCADORA INFANTIL	1	PARCIAL (22 HORAS)

Publicar la oferta de empleo público en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las convocatorias deben ser resueltas antes del 31 de diciembre de 2024, ajustándose las mismas a los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y libre concurrencia.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Villarejo de Salvanés, a 24 de enero de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Díaz Raboso.

(03/1.478/24)

